



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Traducción idioma 2, III: Francés-Español

Asignatura	Traducción idioma 2, III: Francés-Español			
Código	V01G230V01612			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Castellano Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, María Susana			
Profesorado	Cano Carteret, Nathalie Cruces Colado, María Susana García Oya, Elisabet			
Correo-e	scruces@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia ahonda en el trabajo de traducción de textos del francés al español. Se trabaja en ella con textos con cierto grado de complejidad tanto desde el punto de vista lingüístico como de los contenidos. Esta materia sirve de iniciación a la traducción de textos especializados, que se abordan en las materias de traducción especializada del grado (4º curso). La materia será impartida alternativamente por las dos profesoras.			

## Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
C1	Dominio de lenguas extranjeras
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
C14	Dominio de herramientas informáticas
C17	Capacidad de tomar decisiones
C28	Poseer una gran competencia sociolingüística
D1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
D2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
D5	Conocimientos de informática aplicada
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Toma de decisiones
D8	Compromiso ético y deontológico

D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D17	Comprensión de otras culturas y costumbres

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Desarrollar la capacidad de traducir textos de rango textual y temática diferentes.	A1 A2 A3 A4	C2 C3 C4 C8 C9 C14 C17 C28	D5 D6 D7 D8 D15 D16 D17
Ser capaz de documentarse discriminando la información pertinente en relación con la tipología textual, los destinatarios/as de la traducción y el registro lingüístico. Desarrollar las capacidades de toma de decisiones.	A1 A2 A3 A4	C1 C2 C3 C4 C8 C9 C14 C28	D1 D2 D5 D6 D7 D8 D15 D16 D17
Ser capaz de elaborar una traducción que carezca de interferencias léxicas y morfosintácticas estilísticamente ajustada a las convenciones de la lengua/cultura de llegada.	A1 A2 A3 A4	C4 C8 C9 C14 C28	D1 D2 D5 D6 D7 D8 D16 D17

### Contenidos

Tema	
1. Introducción. Nociones básicas	1.1 Aspectos contrastivos de la trad. fr-esp 1.2 Fuentes de documentación 1.3 Introducción a los géneros documentales 1.4 Proceso de traducción
2. La traducción de textos semiespecializados y de divulgación	2.1 Textos científicos 2.2 Textos técnicos 2.3 Textos jurídicos y administrativos 2.4 Textos económicos
3. La traducción de textos marcados culturalmente	3.1 Textos sobre gastronomía y/o periodísticos 3.2 Literatura

Los distintos campos de especialidad de los textos que se van a traducir no se abordarán necesariamente en el mismo orden en el que aparecen en el temario.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	12	24	36
Estudio de casos	8	0	8
Trabajo tutelado	30	30	60
Resolución de problemas de forma autónoma	2	40	42
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	2	2

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto con el alumnado, así como a presentar la asignatura en lo referido a sus objetivos de contenidos, actividades que se llevarán a cabo y evaluación.

Lección magistral	Se expondrán determinados temas relacionados con los géneros textuales habituales de los distintos campos de especialidad
Estudio de casos	Estos consistirán en la comparación y comentario de una traducción y el TO publicado, o en la comparación de traducciones.
Trabajo tutelado	El alumnado elabora traducciones en el aula y efectúa revisiones de traducciones bajo las directrices y supervisión docente. Puede estar vinculado su desarrollo con las actividades autónomas discentes
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma Moovi
Resolución de problemas de forma autónoma	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma Moovi

### Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado Estos trabajos consistirán en traducciones realizadas en el aula, corrección en aula de traducciones previamente preparadas, revisión de traducciones publicadas y/o algunos ejercicios relacionados con las sesiones magistrales. A efectos de evaluación se tendrá en cuenta la participación activa.	10	A1 C3 D1 A2 C8 D2 A3 C14 D5 A4 C17 D6 D7 D8 D15 D16
Resolución de problemas de forma autónoma Se realizará y se entregará 1 encargo de traducción, que constará de la traducción de un texto en francés al español precedida de un análisis inicial, y en el que se incluirá un comentario razonado de las decisiones de traducción junto a la relación ordenada alfabéticamente de fuentes documentales consultadas. La fecha del encargo será acordada entre las docentes y el alumnado. En todo caso será en el último mes de clases. Es necesario obtener la nota mínima de 5 para poder aplicar los porcentajes de los demás apartados.	40	A1 C3 D1 A2 C8 D2 A3 C14 D5 A4 C17 D6 D7 D8 D15 D16
Resolución de problemas y/o ejercicios Se realizarán 2 exámenes que consistirán en la traducción razonada de un texto del francés al español. Tendrán lugar en la mitad del curso el primero (20%) y el segundo (30%) en la fecha fijada por el decanato para la convocatoria de mayo. Durante la realización de las pruebas se puede consultar documentación en papel y electrónica. Es necesario obtener la nota mínima de 5 para poder aplicar los porcentajes de los demás apartados.	50	A1 C2 D1 A2 C3 D2 A3 C4 D5 A4 C8 D6 C9 D7 C14 D8 C17 D15 C28 D16 D17

### Otros comentarios sobre la Evaluación

**Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas etc.**

**El plagio o copia parcial o total de un encargo o trabajo supondrá la pérdida del derecho la evaluación continua. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática incluso cuando el texto resultante presente algunas correcciones. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad.**

**EVALUACIÓN CONTINUA 1- El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase de su decisión de acogerse a la evaluación continua o no. Para seguir esta modalidad se recomienda la asistencia continuada la clase y será obligatoria la entrega de todos los trabajos y tareas.**

**2- Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases deben comunicárselo personalmente a las docentes para que tomen las medidas compensatorias que faciliten la conciliación laboral y familiar.**

3- No realizar alguna de las dos pruebas o el encargo implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas las calificaciones obtenidas anteriormente. Será entonces necesario presentarse a la convocatoria de evaluación única.

4- Es necesario obtener la calificación de 5/10 en el apartado Resolución de problemas (exámenes) y Resolución de problemas de forma autónoma (encargo) para superar la materia.

## **EVALUACIÓN DE JULIO**

El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha de examen oficial publicada por el decanato con las siguientes condiciones:

1- Tendrá que recuperar la parte que tenga pendiente (examen\_50% o encargo\_40%)

2- O , en caso de que tenga ambas, realizará todas las pruebas de evaluación única y se evaluará según ese sistema

Se podrán usar diccionarios y fuentes de documentación electrónicas en todas las pruebas.

**EVALUACIÓN ÚNICA** Consistirá en un examen que constará de las siguientes partes:

1\_Pueba presencial: - traducción del francés (40%) - comentario de las decisiones de traducción (20%)

2\_Encargo: (40%). Sólo se evaluará esta prueba en caso de que se supere la prueba presencial. El alumnado realizará la traducción razonada de un texto. En el análisis inicial se indicará cuál es el tipo de texto, cuál es su estructura en la cultura de origen y en la cultura de llegada, así como las estrategias de traducción que ese género exige (convenciones formales, estructura del texto, enunciación del emisor, enunciación del receptor, etc.). En un segundo apartado se detallarán las decisiones de traducción y, por último, se incluirá una relación exhaustiva y con formato APA de las fuentes de documentación consultadas para su elaboración. Se podrán utilizar diccionarios y fuentes de documentación telemáticas en todas las pruebas.

---

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

MARTÍNEZ DE SOUSA, J., **Manual de estilo de la lengua española.**, 1ª ed, Trea, 2000

#### **Bibliografía Complementaria**

Proporcionarase unha bibliografía completa ao inicio do cuadrimestre,

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Idioma 2, IV: Francés/V01G230V01406

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Idioma 2, III: Francés/V01G230V01306

Traducción idioma 2, I: Francés-Español/V01G230V01412

Traducción idioma 2, II: Francés-Español/V01G230V01509

#### **Otros comentarios**

Forma parte del trabajo autónomo del alumnado la lectura tanto de libros como de diarios, blogs y revistas de la actualidad social, como el visionado de películas y series de las culturas francófonas y española.

Dadas las características de la asignatura, es necesario que todos los estudiantes -incluidos los estudiantes erasmus- que decidan cursarla a través del sistema de evaluación continua se integren y participen en la misma desde la fecha de inicio del cuadrimestre.

Nivel de francés mínimo recomendado para matricularse en esta asignatura: nivel B2 según el Marco Europeo de Referencia. Estudiantes erasmus nivel de español mínimo recomendado para matricularse en esta asignatura: nivel C1 según el marco europeo de referencia.

Con respecto a la evaluación de trabajos o proyectos, si se detecta que estos (o alguna de sus partes) son plagios o que no son de autoría propia, la calificación será 0.

---

### **Plan de Contingencias**

#### **Descripción**

«Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y

otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento».

---